



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN

HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



F

JEFE UACI

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA: 16 MAY 2022

EL DÍA:



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES
INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:202
grande

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

AHUACHAPAN 12 DE MAYO DEL 2022

NO. ORDEN: 60/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2413-3062

ELECTRONICA, 2001, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE INVERSOR DE VBOLTAJE R.P.	-	-
1	CADA UNO	60903010- INVERSOR ONDA PARA 1000W, MODELO 40-2-86	\$180.00	\$180.00
-	-	TOTAL.....	-	\$180.00

SON: CIENTO OCHENTA 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE O/C: ING. MARCOS OVIDIO MENDEZ TEL: 2445-6860

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 RECURSOS PROPIOS

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez de Ahuachapán.

* Forma de pago CONTADO

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: **INMEDIATA**

* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv TEL:2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL HOSPITAL

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETOS 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra. Claudia Hortensia Dueñas,
Directora

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante